



REPUBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD DE DALCAHUE

COMETIDO FUNCIONARIO/VIATICO

DECRETO MUNICIPAL N°1110.-

DALCAHUE, 09 de diciembre del 2025.-

V I S T O S: El Cometido funcionarios N°1457-1458-1452-1463. El Decreto Alcaldicio N°122 de 13/01/2025 que Ratifica delegación facultad de Firmar “Por orden de la Alcaldesa”. Los Artículos 75, 63, 65, 66, 67 y 97 (letra e) de la Ley N.º 18.883, Estatuto Administrativo para funcionarios Municipales; La sentencia de proclamación en la causa rol N°111-2024 del Tribunal Electoral Regional de los Lagos de fecha 30 de noviembre de 2024 y que declara Alcaldesa de Dalcahue. El Decreto Alcaldicio N°2894 de fecha 06/12/2024, los Artículos 2do, 4to, 12 inciso cuarto, 56 y 63; de la Ley N.º 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, texto refundido.

DECRETO:

ORDENESE: Los siguientes trabajos:

1. **Don Felipe Alejandro Muñoz Ojeda, A Contrata grado 13º de la E.M.S., Don Cristian Vargas Torres, Técnico grado 15º de la E.M.S., Don Marcelo Solis Nauto, A Contrata grado 18º de la E.M.S.: Don Felipe Muñoz, Don Cristian Vargas, Don Marcelo Solís PUERTO MONTT, Recepción y capacitación planta potabilizadora y salinizadora SENAPRED Los Lagos. El 10/12/2025. (VIATICO y GASTOS A RENDIR).** Dicho cometido se realizará en camioneta TVPX-57.
2. **Don Cristian Bahamonde Barria Auxiliar grado 14º de la E.M.S., Don Luis Oyarzo Vargas, Auxiliar grado 15º de la E.M.S., Don Olegario Barría Barría, Auxiliar grado 13º de la E.M.S.: Don Cristian Bahamonde, DALCAHUE, realiza trabajos de escarpado y carga camiones tolvas en pozo de áridos sectores Puchauran. El 09/12/2025. (VIATICO). Dicho cometido se realizará en excavadora TPFD-34. Don Luis Oyarzo, DALCAHUE, continuación perfilada de caminos Carihueco Petracó. El 09/12/2025. (VIATICO). Dicho cometido se realizará en TPFD-34. Don Olegario Barría, DALCAHUE, traslado de material desde pozo de áridos de Puchauran al parque Teguel por relleno de estacionamiento de vehículos. El 09/12/2025. (VIATICO). Dicho cometido se realizará en camión FHBW-33.**
3. **Don Franco Bahamonde Millapinda, A Contrata grado 18º de la E.M.S.: Don Franco Bahamonde, DALCAHUE, recolección de basura domiciliaria a diversos sectores de la comuna, Dalcahue centro (Alfredo Ampuero, escuela básica, avenida Mocopulli, Caicumeo, Huenteo, Pascual Barría)Vista Hermosa, Cruce La Virgen, sector rural (Butalcura, Las Compuertas, Mocopulli, sector Bellavista, Los Eucaliptos, centro Dalcahue, La Piedra, Niúcho, Cruce La Virgen). El 09/12/2025. (VIATICO). Dicho cometido se realizará en camión LFXG-17.**
4. **Doña Daniela Muñoz Paichil, A Contrata grado 18º de la E.M.S.: Doña Daniela Muñoz, PUERTO MONTT, asistir a capacitación Fondo Comunidad 2026. El 09/12/2025 (VIÁTICO y GASTOS A RENDIR), dicho cometido se hará en locomoción colectiva.**

IMPUTESE: El gasto Al 215.21.02.004.006 – 215.21.02.004.006 Comisiones de Servicios en el País, 215.21.01.004.005 – 215.21.02.004.005 Trabajos Extraordinarios.

La rendición de los pasajes y otros gastos deberá efectuarse a más tardar 10 días hábiles a contar de la fecha realizada el cometido



REPÚBLICA DE CHILE
ILMUNICIPALIDAD DE DALCAHUE

D.M. N°1110
FECHA: 09-12-2025

POR ORDEN DE LA ALCALDESA

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



CLARA INÉS VERA GONZALEZ
SECRETARIA MUNICIPAL
D A L C A H U E



CLAUDIA MARCELA BÓRQUEZ MIRANDA
ADMINISTRADORA MUNICIPAL(S)
D A L C A H U E

DISTRIBUCIÓN:

- Carpeta personal.
- Secretaría Municipal.
- Oficina de Partes.
- Transparencia.
- Siaper

CMBM/CIVG/RCCC/PYOA/fmee